CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

REPRESENTANTE A LA CÁMARA DIEGO JAVIER

Bogotá, miércoles 23 de junio de 2021
RCQ – R – 0049 -2021

Ciudadano
JUAN SEBASTIÁN LARA RODRIGUEZ
Avenue Professor Anibal de Bettencourt 9 – CEP 1600-189
Lisboa – Portugal
juan.lara@phd.iseg.ulisboa.pt - juan.lara@edu.ulisboa.pt

Referencia: Escrito de contestación

Cordial saludo Juan Sebastián.

De manera atenta procedemos a pronunciarnos respecto al Derecho de Petición que usted nos remitió vía correo electrónico, el día jueves 10 de junio de la presente anualidad.

En primer lugar, debo manifestarle que considero importantes sus indagaciones, las cuales son realizadas dentro del marco democrático de la participación ciudadana. Ahora bien, para responder a sus interrogantes, debo decirle que no guardo y no he guardado parentesco de consanguinidad o afinidad en ningún grado con personas que se desempeñen o que se hayan desempeñado en algún cargo de elección popular.

Mi incursión en el mundo político se da para el periodo legislativo constitucional 2018-2022, periodo en el cual, gracias a una campaña austera, financiada con patrimonio propio y aportes familiares, logré obtener en los comicios legislativos del 11 de marzo del año 2018, el apoyo de 15.361 electores en el departamento del Quindío, lo que me permitió alcanzar por primera vez en mi vida una curul como Representante a la Cámara del ya referido departamento por el partido político Centro Democrático.

Durante mi labor parlamentaria he cumplido con los deberes constitucionales y legales inherentes a mi cargo congresional. Las iniciativas, planteamientos, posiciones, debates y decisiones que he debido tomar, han sido realizados de manera seria y responsable, buscando no solo el bienestar de los habitantes del departamento del Quindío, sino de toda la sociedad colombiana. La información sobre mi actividad parlamentaria ha sido propagada por diversos medios de información, principalmente mis redes sociales (Twitter: @DiegoJavOsorio. Facebook: Diego Javier Osorio. Instagram @diegojavierosorio)

Como congresista de la República y sobretodo como colombiano, soy consciente de la importancia del Decreto Ley 895 de 2017, del control político que debemos realizar dentro de nuestra labor parlamentaria y de la apertura de espacios de diálogos territoriales para la reconciliación, la paz y la convivencia, instancias de vital importancia para la construcción mancomunada de la Colombia que anhelamos. Para culminar, reitero la importancia de sus interrogantes y lo invito a trabajar de manera colectiva por el bienestar de nuestra nación.

Cordialmente,

DIEGO JAVIER OSORIO JIMÉNEZ
Representante a la Cámara Departamento del Quindío

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Cra. 7ª No. 8-68 Oficina 101 sótano
PBX 4325100 Ext 4008- 3599
diego.osorio@camara.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia